MUNICIPIO DE ANAPOIMA
INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE ANAPOIMA
NIT. 808.001.195-3

04 de febrero de 2026

Señores
PROVEEDORES INTERESADOS

Ref.: SOLICITUD COTIZACIÓN

Respetados Señores:

Teniendo en cuenta que el Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Anapoima, pretende suscribir el Contrato por proceso de mínima cuantía a monto agotable, cuyo posible objeto del proceso es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y FORMATIVOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE ANAPOIMA DURANTE EL AÑO 2026".**, y contando con un presupuesto oficial estimado de **CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (41.475.000)** valor que incluye el financiamiento del proyecto a ejecutar y el servicio de administración del proyecto ; me permito solicitar de manera comedida cotizar los siguientes elementos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
1	Servicio de hospedaje región del Tequendama, Cundinamarca, acomodación múltiple con baño privado cerca al lugar de competencia, fechas de acuerdo con solicitud del supervisor	X NOCHE	1
2	Agua en bolsa 340 ml temperatura ambiente	AGUA	1

3	Opción 1: sándwich de jamón y queso, en pan con mantequilla, tajada de jamón de cerdo o jamón york, queso doble crema tajado. Para entregar envuelto en papel aluminio o en bolsa de papel, con servilleta y jugo tetra pack 200 ml Opción 2: almojábana, pan de bono o pastel de pollo para entregar envuelto en papel aluminio o en bolsa de papel, con servilleta y jugo tetra pack 200 ml Opción 3: barra de cereal acompañada de fruta (manzana, banano o pera) y jugo tetra pack 200 ml	REFRIGERIO	1
4	OPCION 1: Caldo de Costilla o Pollo con papa x 150 gr con huevos al gusto (2 huevos) con pan o tostada; Bebida - Jugo o limonada naturales en vaso de 12 onzas, chocolate o café con leche x 200 ml. OPCIÓN 2: Porción de fruta mixta (banano, papaya, melón) 200 gramos; Porción de queso campesino 150 gramos; Huevos (2) fritos sobre 200 gramos de pasta; Jugo de fruta (naranja o mandarina natural) 10 onzas; Chocolate taza 8 onzas; 1 Botella de agua 350.	DESAYUNO	1
4	Opción 1: bandeja x 300 g con principio (granos, leguminosas, verduras, tortillas, etc), arroz, ensalada, una harina, pollo o carne de res o cerdo x 150gr. Bebida jugo o limonada naturales en vaso de 12 onzas Opción 2: parrillada corte de carne de res 200 gramos + cortes de carne de cerdo 200 gramos + presa de pollo + papa cocida 100 gramos, yuca 100 gramos + plátano 100 gramos + aguacate Opción 3: Preparación alimenticia consistente en una tortilla de harina de trigo de 80 g, rellena con proteína cárnica cocida (res, pollo o cerdo) con un peso mínimo de 120 g, acompañada de arroz blanco o integral (100 g), fríjoles (80 g), y vegetales frescos (lechuga, tomate y cebolla) con un peso aproximado de 50 g. Incluye queso (30g)	ALMUERZO	1

	y salsa o aderezo al gusto (20 g), debidamente enrollada; con un peso total aproximado de 450–480 g.		
5	OPCIÓN 1: Bandeja x 300 gr con: Principio (granos, leguminosas, verduras, tortillas, etc.). Arroz, ensalada, una harina, pollo o carne de res o cerdo x 130 gr; bebida: jugo o limonada naturales en vaso de 12 onzas. OPCIÓN 2: PORCIÓN DE FRUTA (Banano, papaya melón) 200 gramos; CREMA DE AHUYAMA, ESPINACA O ZANAHORIA 10 ONZAS; BANDEJA ARROZ 150 GRAMOS con ajonjolí, Pechuga de pollo, y /o filete de salmón y/o lata de atún; Porción de 150 gramos de pasta en salsa blanca con queso; ensalada 5 colores; una guarnición (papa, yuca o maduro al vapor) y Jugo natural. Opción 3: Preparación alimenticia (Burrito) consistente en una tortilla de harina de trigo de 80 g, rellena con proteína cárnica cocida (res, pollo o cerdo) con un peso mínimo de 120 g, acompañada de arroz blanco o integral (100 g), fríjoles (80 g), y vegetales frescos (lechuga, tomate y cebolla) con un peso aproximado de 50 g. Incluye queso (30g) y salsa o aderezo al gusto (20 g), debidamente enrollada; con un peso total aproximado de 480 g.	CENA	1
6	Pendones (pasacalles) de 1 metro x 6 metros de ancho con ojales para colgar, adjunto textos.	PASACALLE	1
7	Pendones (pasacalles) de 1 metro x 3 metros con ojales para colgar, adjunto textos.		1
8	Pendones (pasacalles) de 3 metros x 3 metros con ojales para colgar, adjunto textos.		1
10	Trofeo en serie y altura superior a 35 cm para podios que disponga el supervisor, diseños suministrados por el supervisor.	TROFEO	1
11	Trofeo 1° Puesto en acrilico de 3mm con impresión al espejo y apliques en acrilico de color 2mm medida total de 30cm de alto, diseños suministrados por el supervisor.	TROFEO	1

12	Medalla de premiación (imitación oro) y participación, diámetro 7cm, con cinta (variedad de colores) marcada a una tinta, troqueladas en dos dimensiones por ambos lados (diseños determinados por el IMRDA)	MEDALLA	1
13	Medalla de premiación y participación elaboradas en MDF de 5,5cm, con impresión full color 1 cara y respaldo con logotipos grabados de una altura de 7,5cm de alto con cinta satin estampada full color (diseños determinados por el IMRDA)	MEDALLA	1
14	Medallas elaboradas en acrílico 6mm con impresión full color doble cara de una altura de 7,5cm de alto con cinta satin estampada full color (diseños determinados por el IMRDA)	MEDALLA	1
15	Speaker persona idónea en locución con conocimientos en eventos deportivos, estar en el evento desde el inicio hasta terminar (día)	SPEAKER	1
16	Sistema de sonido profesional con cabina de sonido y micrófonos para eventos institucionales. La cabina de sonido deberá ser portátil, con estructura resistente, diseñada para albergar una consola de mezclas y otros equipos necesarios. El sistema debe incluir dos (2) micrófonos inalámbricos de alta calidad, con un rango de cobertura mínimo de 50 metros y tecnología de reducción de interferencias. También se requieren bafles amplificados con una potencia mínima de 500W, capaces de distribuir el sonido uniformemente en un área de al menos 200 m2, aptos para uso en interiores y exteriores. La consola de mezcla debe tener al menos 8 canales, controles de ecualización, efectos integrados y conectividad Bluetooth o USB. El contratista deberá garantizar la instalación, operación y prueba funcional del equipo, con asistencia técnica durante el evento y respuesta inmediata a cualquier eventualidad. La entrega e instalación deberán realizarse al menos dos horas antes del evento	SONIDO X HORA	1
17	Ganchos tipo nodriza dorados	GANCHOS	1

18	Alquiler de mesas para eventos, necesarias para el desarrollo adecuado de actividades institucionales, sociales, o protocolarias.	ALQUILER POR DIA	1
19	Alquiler de sillas para eventos, necesarias para el desarrollo adecuado de actividades institucionales, sociales, o protocolarias.	ALQUILER POR DIA	1
20	Alquiler de mesas para eventos, necesarias para el desarrollo adecuado de actividades institucionales, sociales, o protocolarias. El color de los manteles y demás elementos decorativos será definido según la necesidad y requerimientos específicos de la entidad.	ALQUILER POR DIA	1
21	Alquiler de cubiertos para eventos que incluye (cuchillos, cucharas, tenedores) necesarias para el desarrollo adecuado de actividades institucionales, sociales, o protocolarias.	ALQUILER POR DIA	1
22	Ambientación de escenarios, que incluye el diseño, suministro, montaje y desmontaje de elementos decorativos y escenográficos necesarios para la adecuada presentación de los espacios destinados a eventos institucionales, culturales, deportivos o protocolarios. El servicio deberá contemplar la instalación de estructuras, fondos, señalética, iluminación decorativa, mobiliario, telas, vinilos, flores u otros elementos acordes con la temática del evento, garantizando coherencia estética, funcionalidad, seguridad y cumplimiento en los tiempos establecidos.	ALQUILER POR DIA	1
23	Diplomas de reconocimientos deportivos tamaño carta (21.59 x 27.94 cm). Papel piel de angel 180grs.	UNIDAD	1
24	Impresiones de oficios a color con membrete con dimensiones de 216 x 356mm o 8.5 x 14 pulgadas	UNIDAD	1
25	Impresiones de oficios a color con membrete con dimensiones de 216 x 279mm o 8.5 x 11 pulgadas	UNIDAD	1
26	Camiseta de competencia tipo t-shir, en material liviano con tecnología transpirable apropiada para actividad física con sublimado completo y diseño aprobado por la entidad	CAMISETAS	1

27	Placas elaboradas en MDF 5.5MM con grabado laser y acrílico 3mm con impresión full color medidas 14cm de ancho x 19cm de alto y su respectiva base	UNIDAD	1
28	Placa de identificación de señalización corporativa de vidrio transparente en blanco, tablero de impresión transparente para marca, logotipo. Letrero de publicidad de acrílico transparente. Con impresión full color medidas de 30cm de ancho x 14cm de alto	UNIDAD	1
29	Botella de agua Pet x 600ml	UNIDAD	1
30	Agua en Botella Pet x 300ml	UNIDAD	1
31	Caramañola con capacidad de 600 mililitros, el chupo es elaborado en caucho lo que lo hace suave al tacto y de fácil de accionar, la tapa es enroscada lo que nos da mayor seguridad de ajuste.	UNIDAD	1
32	Cinta Peligro X 500 Metros " Peligro No Pase "	UNIDAD	1
33	Números de competencia en material sintético impermeable de medidas 20 cm de largo por 15 cm de alto	UNIDAD	1
34	Cachucha tipo beisbolera en dril, color blanco con visera ancha para protección solar, broche metálico para ajuste con el logo o diseño aprobado por la entidad bordado en la parte frontal de la gorra	UNIDAD	1

NOTA 1. Los precios cotizados deben incluir el IVA (si aplica), de acuerdo con lo establecido en la normatividad tributaria vigente, pólizas y tener en cuenta todos los gastos en los cuales deba incurrir en el cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento, así como los de ejecución del contrato; en tal sentido, la Entidad invita a los proveedores interesados en presentar cotización de los bienes relacionados en la cual debe tener en cuenta los descuentos por diferentes tasas, impuestos y demás contribuciones a que haya lugar, de acuerdo a los tributos tanto del orden nacional, departamental y los demás a que haya lugar, así mismo los costos directos e indirectos.

NOTA 2. El presente proceso se adelantará bajo la modalidad de mínima cuantía, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015. La cotización solicitada será utilizada como insumo para la elaboración del estudio de mercado que hace parte integral del proceso de contratación.

Asimismo, se precisa que la Entidad realizará la consulta al mercado mediante la solicitud de cotización por precios unitarios de cada uno de los bienes requeridos. Lo anterior permitirá, con base en el presupuesto oficial asignado, definir las cantidades finales, con el fin de optimizar la inversión y focalizar adecuadamente la población objetivo

NOTA 3. Respecto de la presente solicitud de cotización, no podrá en ningún caso ser modificada ninguna de las fichas técnicas establecidas en el presente documento, toda vez que los mismos corresponden a las especificaciones necesarias para satisfacer las diferentes necesidades, por lo cual, única y exclusivamente, se deberá diligenciar lo correspondiente a los valores unitarios, impuesto a las ventas, referido al porcentaje (%) del mismo, su valor y el valor total.

Dentro del valor están incluidos los gastos por legalización del contrato y todos los impuestos tanto de orden
nacional como de orden local, entre ellos:

- 1% RETEICA
- Retención en la Fuente de acuerdo con los lineamientos del Estatuto Tributario Nacional.
- 2% Estampilla Pro-cultura
- 15% Retención para quienes facturan IVA
- 4% Estampilla Adulto Mayor
- 2.5 % Renta Pro-deporte.
- 2.0% Estampilla Justicia Familiar.

NOTA 4. Los interesados en participar deberán adjuntar, junto con la cotización, copia vigente del certificado de existencia y representación legal **(Cámara de Comercio)** con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario.

NOTA 5. El plazo a presentar cotización de la propuesta es de tres (3) días calendario

NOTA 6. La validez de la cotización será de noventa (90) días calendario

Cualquier duda con gusto será atendida al correo contratacion@imrdanapoima-cundinamarca.gov.co o al teléfono 3042042580.

Agradeciendo de antemano su atención y colaboración prestada

(ORIGINAL FIRMADO)
BRIAN ANDRES MARTINEZ MENDEZ
DIRECTOR I.M.R.D.A
Proyectó: Manuela Estefania Carvajal Ramirez- Profesional en asuntos administrativos y contracuales IMRDA
Revisó: Maria Camila Torres Barahona- Asesora Juridica IMRDA